

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40003381
DENOMINACIÓN	CEIP SANTA EULALIA
LOCALIDAD	SEGOVIA
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2023-24

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN

- 1.1. Contexto Socioeducativo
- 1.2. Justificación y Propósitos del Plan

2.- MARCO CONTEXTUAL.-

- 2.1. Análisis de la situación del centro
- 2.2. Objetivos del Plan de Acción
- 2.3. Tareas de Temporalización del Plan.
- 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC.

3.-LÍNEAS DE ACTUACIÓN.-

- 3.1 Organización, gestión y liderazgo.
- 3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- 3.3. Formación y desarrollo profesional.
- 3.4. Procesos de Evaluación.
- 3.5. Contenidos y Currículos.
- 3.6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social.
- 3.7. Infraestructura.
- 3.8. Seguridad y Confianza Digital.

4.- EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN.-

- 4.1. Estrategias de Seguimiento y Evaluación.
- 4.2. Instrumentos de Seguimiento.
- 4.3. Indicadores de Evaluación del Plan.
- 4.4. Propuestas de mejora y procesos de actualización del plan

1. INTRODUCCIÓN.-

1.1. Contexto Socioeducativo

1.1.1.Contexto

El Centro se encuentra en el nº 2 de la calle José Zorrilla, en el barrio de Santa Eulalia, zona céntrica de la ciudad de Segovia.

En lo relativo a los aspectos socioculturales, las familias de nuestro centro se englobarían dentro de tipo medio-bajo, con un porcentaje significativo de ellas que provienen de diferentes países y culturas (actualmente más del 50%); no obstante y, pese a los problemas de convivencia habituales dentro de un entorno educativo, hay que destacar la buena armonía y convivencia de familias, alumnado y personal del Centro.

El número de alumnos escolarizados ronda los 185, los grupos no son muy numerosos, alrededor de unos 15 por clase, lo que favorece la atención educativa de los mismos.

El Colegio Santa Eulalia es uno de los centros más reconocidos de Segovia. Desde hace años viene trabajando para conseguir la formación más completa de sus alumnos y alumnas.

El centro cuenta con los siguientes **Servicios**:

- Programa Madrugadores.
- Servicio de comedor.

1.1.2.Trayectoria TIC

En nuestro colegio, siempre hemos considerado fundamental **el papel de las tecnologías** en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así queda reflejado en la Programación General Anual, concretamente en nuestro Proyecto Educativo, en donde forman parte de una de las señas de identidad del centro. Desde hace varios años están incluidas en las programaciones didácticas, así como en los diferentes documentos institucionales.

El equipamiento relacionado con las nuevas tecnologías en el centro es muy completo, además estamos a la espera de la llegada de nuevo equipamiento que supondrá un gran salto de calidad en este aspecto.

La pretensión es seguir mejorando equipos y también las instalaciones de internet en el centro. Se realizó el cableado del centro para las aulas con el objetivo de mejorar el acceso a internet, con lo que mejoró mucho la conectividad.

Fuimos de los primeros centros en desarrollar el programa de Escuelas Conectadas y hemos solicitado llevar a cabo la última fase del programa.

Es evidente que las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación ocupan un papel clave en nuestro centro y pretendemos seguir mejorando para beneficio de toda la comunidad educativa.

Las acciones más recientes que se han llevado a cabo han sido:

- Durante el Curso 2019-20 y 2020-21, se llevaron a cabo sendas Experiencias de Calidad para la mejora de la Certificación CODICE TIC, realizando varias actuaciones:
 - Autoevaluación TIC del centro por áreas.
 - Selfie
 - Autorreflexión Capacidad Docente (Herramienta de Autoevaluación de la Competencia Digital (RED XXI):
<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>
 - Adaptación del Plan TIC a la nueva normativa CODICE TIC.

La justificación para repetir la experiencia de calidad fue que debido a que el curso 2019-20 fue el año del confinamiento, no se pudo desarrollar la experiencia adecuadamente. También quisimos mejorar las actuaciones de nuestro Plan CODICE TIC, por si tuviéramos que afrontar situaciones similares a la vivida.

- Durante los Curso 2021-22 y 2022-23, el Claustro ha llevado a cabo una línea de formación en Nuevas Tecnologías, en la modalidad de seminario en la que se han visto diferentes herramientas de Office 365 (Teams, Power Point, Forms,...), también hemos iniciado la creación de Blog (Blogger), así como información sobre el Certificado Digital, mantenimiento básico de equipos y conocimiento de la WEB del centro. También se ha renovado y actualizado el Plan CODICE TIC. Durante el curso 2023-24, continuará esta línea de formación e iniciará formación y actividad en Croma, Realidad virtual y Aumentada.
- Este curso ya hemos solicitado la participación en el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC» , esperando mejorar dicho nivel con todas las actuaciones llevadas a cabo en el centro.

1.2. Justificación y Propósitos del Plan

1.2.1.Principios y propósitos (dimensiones)

El objetivo de todo docente es conseguir una enseñanza de calidad, para lo cual consideramos imprescindible que las TIC constituyan un pilar fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Es por ello que pondremos un especial hincapié en acercar las nuevas tecnologías a todos los sectores de la comunidad educativa. Facilitaremos que los alumnos las utilicen como una herramienta más dentro del entorno educativo, promoveremos la formación del claustro tanto dentro como fuera del centro, en aspectos puramente pedagógicos, como en otros más técnicos, referidos al mantenimiento básico de equipos, ciberseguridad, o cualquier otro campo que le ayude a ganar confianza y seguridad en su labor docente. Igualmente favoreceremos las comunicaciones con las familias a través de medios tecnológicos útiles, seguros y sencillos de manejar.

Continuaremos con el proceso de adaptación pedagógica de nuestro centro a las nuevas tecnologías, para que estas formen parte explícita e implícita de la propuesta curricular del mismo, a través de metodologías innovadoras y de cualquier tipo de medio o recurso que favorezcan la adecuada implantación de las mismas.

Para ello se hace necesario contar con unos medios técnicos adecuados, manteniendo en las mejores condiciones posibles recursos tecnológicos con los que contamos. Llevar a cabo una adecuada conservación, mantenimiento y actualización de los equipos informáticos, garantizar el acceso a la Red de una forma segura y rápida en todo el centro (en este sentido estamos muy esperanzados de que el proyecto de Escuelas Conectadas pueda ayudarnos en la consecución de ambos objetivos). Intentaremos, dentro de las posibilidades económicas con las que contamos, renovar los equipos necesarios y adquirir otros nuevos, para garantizar el éxito de este Plan TIC.

El objetivo principal del plan es intentar mejorar los recursos, el uso y la formación de profesorado y alumnado, así como utilizar las TICs dentro del proceso de enseñanza/aprendizaje acorde con las necesidades y demandas de la sociedad actual.

1.2.2. Objetivos Generales del Plan

1. Familiarizar a toda la Comunidad Educativa, en general, y a nuestro alumnado, en particular con los recursos informáticos disponibles, potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios imprescindibles en nuestra sociedad actual.
2. Llevar a cabo las actuaciones necesarias para dotar al centro de la infraestructura requerida para poder desarrollar la competencia digital por parte de nuestros alumnos.
3. Fomentar el interés por el uso y disfrute de las nuevas tecnologías y de internet como herramienta cotidiana para alcanzar objetivos educativos y ofrecer pautas para acceder a la información de forma precisa y segura.
4. Generalizar y consolidar el cambio pedagógico con la adaptación de los diseños curriculares y programaciones didácticas a los nuevos entornos y metodologías de enseñanza y aprendizaje:
 - Búsqueda, selección y presentación de la información significativa.
 - Trabajo cooperativo y colaborativo.
 - Autoaprendizaje.
 - Ampliación de contenidos.
 - Atención a la diversidad.
5. Facilitar la formación continua del profesorado en lo relativo a las TIC.
6. Utilizar las nuevas tecnologías como medio de comunicación habitual entre todos los miembros de la comunidad educativa (familias, profesores y alumnado, principalmente).
7. Fomentar la búsqueda de información en la red y la valoración crítica de la misma, como un elemento de conocimiento del mundo y de formación del alumnado como personas inmersas en un entorno cambiante continuamente.

1.2.3. Tiempo de Aplicación del Plan

Este Plan se desarrollará durante el curso 2023-24 y se irá revisando y actualizando cada curso.

2. MARCO CONTEXTUAL.-

2.1. Análisis de la situación del centro

A continuación mostramos los resultados del último SELFIE que realizamos en nuestro centro educativo (Curso 2020-21). Durante este curso lo llevaremos a cabo de nuevo para comparar los resultados obtenidos.



Varias líneas de actuación, iniciadas estos últimos años marcan en la actualidad, estas **Características propias**:

Es un colegio muy activo, en el cual se desarrollan gran cantidad de actividades para reforzar e implementar el currículo escolar y favorecer la convivencia en el mismo. Celebraciones como un Acto de Bienvenida para los alumnos, Fiesta del Otoño, Semana Solidaria, celebración del Día de la Paz, Carnavales, Semana Cultural, Día del Libro, Actos de "Graduación de 6º de Primaria" y "Final de Infantil", fiesta de Final de Curso,...

2.2. Objetivos del Plan de Acción

2.2.1. Dimensión Pedagógica

1. Adquirir los conocimientos tecnológicos y destrezas básicas, acorde a la edad del alumno, para poder aplicarlos en un proceso de enseñanza-aprendizaje cambiante.
2. Mostrar pautas de actuación para una adecuada comunicación a través de las diferentes herramientas al alcance del alumnado.
3. Fomentar la búsqueda, análisis y selección de información a través de Internet como parte fundamental de la competencia digital.
4. Facilitar un aprendizaje significativo y permanente a través del autoaprendizaje.
5. Desarrollar preferentemente objetivos y contenidos que promuevan aprendizajes polivalentes, generalizables, funcionales y relevantes para el futuro.
6. Promover el pensamiento divergente a través de la utilización de programas que favorezcan la creatividad.
7. Resolver diferentes problemas planteados mediante el uso adecuado de las nuevas tecnologías y de la información obtenida a través de internet.
8. Utilizar las TIC para llevar a cabo un aprendizaje cooperativo y la realización de producciones en equipo a través de las distintas plataformas que facilitan el intercambio de materiales y la realización de actividades en grupo.
9. Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales informáticos.
10. Normalizar el uso de las TIC como una herramienta más de trabajo personal y de aula.
11. Utilizar las TIC como un medio de perfeccionamiento de la actividad docente, de conocimiento y uso de nuevas fuentes de información y de nuevos recursos.
12. Fomentar el uso de las TIC como un medio de intercambio de experiencias, utilizando nuevos canales de comunicación para ello (redes sociales, grupos colaborativos, aulas virtuales,...).
13. Elaborar nuestros propios materiales didácticos a través de diferentes aplicaciones destinadas a este fin.
14. Favorecer la formación del profesorado en herramientas TIC.

2.2.2. Dimensión Organizativa

1. Facilitar a través de la WEB la información para la matriculación del alumnado.
2. Informar en la WEB sobre los distintos servicios del centro: comedor y madrugadores.
3. Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación oficial con otros centros educativos.
4. Facilitar el intercambio de información con otros centros cuando se produzca movimiento de alumnos y principalmente cuando estos alumnos tienen necesidades educativas, de forma que se conozca y se pueda poner en marcha las medidas oportunas lo más rápido y eficaz posible, facilitando la incorporación al nuevo centro.
5. Potenciar el conocimiento del centro con la incorporación de una web atractiva.
6. Establecer la web de centro y otros recursos TIC como marco ideal de difusión al exterior de las distintas actividades, experiencias, proyectos y actividades educativa.

7. Llevar a cabo un adecuado mantenimiento de los equipos informáticos, realizando las actuaciones necesarias para ello.
8. Mejorar y actualizar, en la medida de nuestras posibilidades, la dotación de equipos existentes en el centro.
9. Mantener activas las diferentes aulas virtuales de los grupos que ya funcionan e impulsar la creación de ellas en los grupos que aún no la tienen.
10. Fomentar la WEB de centro como medio de comunicación e interacción con las familias.
11. Mantener en condiciones adecuadas la conexión a internet del centro (revisión de conexiones por cable, revisión de puntos de acceso a través de WIFI,...).

2.2.3. Dimensión Tecnológica

1. Hacer de las TIC un medio por el que la información entre la comunidad educativa y la escuela sea más frecuente, clara y dinámica. Los medios habituales de comunicación serán:
 - Aplicación **KAIZALA**: utilizábamos esta aplicación como medio de comunicación con las familias y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Pero la finalización de la misma nos ha llevado a usar temporalmente **WHATSAPP**.
 - Aplicación **TEAMS**: Se están elaborando diferentes grupos por parte de los tutores para facilitar la comunicación con las familias por este medio.
 - Aplicaciones **STILUS COMUNICACIONES** y **AUSENCIAS-INCIDENCIAS (BETA)**: queremos ponerlas en práctica este curso, aunque sea de manera experimental, para ver la respuesta de las familias.
 - **Credenciales** Alumnado: todas las familias cuentan con las credenciales del alumnado para poder acceder a todos los servicios del portal de educación (correo electrónico, dispositivos digitales, recursos educativos,...).
 - Página **WEB**: Medio fundamental de información para las familias (circulares informativas, servicios del centro, recursos educativos, actividades, ...)
 - Redes Sociales: **X (antiguo Twitter) e Instagram** como medios de comunicación con la comunidad educativa y de difusión de algunas actividades del centro.
2. Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
3. Ofrecer a los padres los recursos TIC para rellenar y enviar los distintos documentos en formato digital
4. Fomentar la participación de toda la Comunidad Educativa en la edición de la Gaceta de Santa Eulalia.

2.3. Tareas de temporalización del Plan

Actualmente nuestro centro cuenta con la certificación CODICE TIC - NIVEL IV AVANZADO. Desde el curso 2019-20, a través de una Experiencia de Calidad, se ha estado trabajando para mantener y mejorar este nivel, actualizando y mejorando aquellos aspectos que necesitan de más atención, ya que consideramos el desarrollo y uso de las nuevas tecnologías como una de las señas de identidad del centro. En el presente curso, debemos presentar el Plan actualizado para mantener este nivel. .

Llegados a este punto, nuestros objetivos han ido encaminados a llevar a cabo procedimientos destinados a supervisar el desarrollo del plan. Estos objetivos se pueden resumir en:

- Utilización planificada y sistemática de los recursos informáticos en la práctica docente:
 - o Acorde a los objetivos que vienen marcados en el Plan para Infantil, 1º y 2º Ciclo.
 - ✓ Grado de consecución de dichos objetivos.
 - ✓ Indicadores
 - ✓ Dificultades encontradas.
- Valorar si la utilización de las TIC sirve como estímulo y apoyo a la diversidad del alumnado del Centro, favoreciendo la individualización del aprendizaje.
- Mantener una formación adecuada para llegar al uso crítico de los medios por parte del profesorado y del alumnado, renovando y actualizando las técnicas para trabajar los contenidos.
- Organizar y utilizar los recursos digitales en el proceso de enseñanza aprendizaje planificada y sistemáticamente durante el curso escolar.
- Llevar a cabo el uso de las TICs como medio de apoyo para los alumnos con necesidades y su estimulación, ayudando a individualizar el aprendizaje.

Se han seguido diversas fases para la elaboración del nuevo Plan TIC:

- Primera fase: Se ha realizado una lectura y revisión del Plan TIC actual para detectar las debilidades y/o fortalezas, y ver aquellos aspectos a mejorar o cambiar que puede presentar de acuerdo a la realidad presente del centro y su entorno.
- Segunda fase: Revisado el plan, y localizadas las necesidades, se ha realizado un análisis más exhaustivo de estas necesidades para actualizar el Plan y elaborar diferentes propuestas de mejora
- Tercera fase: Se elabora el Plan TIC, que a partir de la revisión y adaptación se aplicará desde este curso escolar.
- Cuarta fase: se llevará a cabo durante el curso el seguimiento de los procesos incluidos en este Plan TIC, realizando una revisión continua para mejorar diferentes aspectos.
- Quinta fase: es en esta fase en la que se plantea realizar una evaluación del proceso y propuestas de mejora integradas en el Plan TIC. Se realizará la autoevaluación correspondiente al final del curso para conocer el punto de partida de cara al siguiente curso.

Para elaborar el Plan TIC se han tenido en cuenta las opiniones y contribuciones del resto de órganos del centro, así como de los compañeros y compañeras que han colaborado con la Comisión para mejorar el Plan TIC.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan CoDiCe TIC

Este Plan está incluido dentro de la PGA y estará disponible para que toda la comunidad educativa pueda consultarlo cuando lo desee. Se pondrá en conocimiento de todos los docentes, de los alumnos y de las familias. También se publicará en la WEB del centro.

Por ello, es necesario definir las estrategias que fomenten esa participación con el objetivo de integrar las TICs en la actual vida educativa:

- La participación en actividades externas al centro relacionadas con las TIC (realización de cursos de formación, MOOCs, proyecto Red XXI,...)
- Reuniones y/o charlas que ayuden a manejar las TIC, tanto en el aula para alumnos y en diversas reuniones con las familias (uso de diversas herramientas, aplicaciones, Seguridad en la web,...)

- Talleres con profesorado
 - Formación en RED XXI, durante todos los cursos anteriores han participado maestros del centro.
 - En el centro se desarrollan diversas reuniones de forma esporádica para informar de diferentes actuaciones referidas a mantenimiento de equipos, recursos disponibles,...Igualmente se dan a conocer a través de la CCP, Claustros y Reuniones Generales.
 - El centro ha definido un Plan Específico de Formación en TIC que se desarrollará por más del 60% del profesorado durante los curso 2021-22, 2022-23 y 2023-24.

- Participación en experiencias
 - Participación en diferentes jornadas para el fomento de seguridad en internet.
 - Talleres para familias sobre el uso seguro de internet.
 - Conocer y dar a conocer el “espacio web prevención del ciberacoso y promoción de la navegación segura de la Junta de Castilla y León”.
 - Celebración del día internacional de la internet segura: alrededor del 9 de febrero

- Presentación en concursos y actividades externas relacionadas en las que se necesiten el uso de las TICs.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.-

3.1. Organización, gestión y liderazgo

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación y gestión).

En el centro existe una Comisión TIC, que lleva funcionando desde hace 11 años. La comisión se reúne periódicamente, al principio de curso para gestionar las actuaciones del Centro, durante el curso quincenalmente para revisar, mejorar y actualizar, y a final del curso, para evaluar y realizar propuestas de mejora para el curso siguiente.

- **Las Funciones Generales son las siguientes**
 - Garantizar el funcionamiento y mantenimiento de los equipos informáticos (ordenadores, convertibles, miniportátiles, paneles digitales, medios audiovisuales, etc.). a través de hojas de incidencias y un formulario online para la posible resolución de problemas informáticos que surjan.
 - Desarrollar tareas organizativas básicas:
 - Registro - Inventariado de equipos
 - Organización – actualización del Almacén de Recursos, uso de Office 365 a través de creación de equipos colaborativos, recursos digitales,...
 - Actualización – Promoción de la página WEB.
 - Informar a los maestros sobre los objetivos mínimos en nuevas tecnologías que deben de adquirir sus alumnos.
 - Facilitar diferentes canales de formación en nuevas tecnologías al equipo de profesores.
 - Publicar la Revista Digital del centro, recogiendo las propuestas, elaborando el montaje y dándole la difusión necesaria.
 - Elaborar propuestas de mejora.
 - Fomentar y facilitar el uso de las TICs en el centro.

- Formar parte de debates, reuniones, jornadas, etc. que tengan que ver con las TICs., y seguridad en internet.
 - Recoger y valorar las necesidades de formación de los docentes respecto a las TIC, incluyendo lo aprendido de Red XXI en el centro.
 - Elaborar un banco de recursos digitales por parte del profesorado.
 - Incluir a la comunidad educativa en el uso de las TICs
- Además, en determinadas ocasiones, se cuenta con la colaboración de otros docentes del centro, en cuanto a revisión de equipos informáticos del aula, puesta a punto de los medios informáticos, aportaciones al Plan TIC, actualizaciones,...
- En el siguiente cuadro se muestran los cargos establecidos en la comisión TIC y las funciones de los mismos:

Cuadro 1: Funciones Comisión TIC

CARGO	FUNCIONES - RESPONSABILIDAD	OBSERV.
Coordinador/a TIC (Miguel Ángel Aragonese) (J. Miguel García)	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación General de la Comisión. • Garantizar funcionamiento de equipos. • Encargar compras y reparaciones de equipos. • Inventariar y etiquetar los equipos. • Editar la WEB del centro. • Organizar el banco de recursos del centro. 	
Coordinadora Aulas Digitales (RED XXI) (Julia Conejo) (J. Miguel García)	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener actualizados y en buen estado los miniportátiles del centro y los portátiles convertibles. • Asistir y/o organizar la formación recibida en el CFIE (Red XXI) al resto del claustro. • Inventariado y etiquetado de equipos 	
Coordinador Pedagógico y de Formación TIC (Julia Conejo)	<ul style="list-style-type: none"> • Trasladar al profesorado los objetivos del Plan TIC para cada curso y favorecer su cumplimiento. • Mantener informado al Claustro sobre los diferentes programas o aplicaciones utilizados en el centro a nivel educativo, así como fomentar el uso de otros nuevos y útiles. • Mantener actualizado el banco de recursos del centro. 	
Responsable Redes Sociales (Astrid García) (J. Miguel García)	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar las cuentas de X e Instagram del centro y fomentar su uso. • Favorecer que todas las familias estén dadas de alta en la aplicación TEAMS. • Recoger las aportaciones de la Revista Digital de toda la Comunidad Educativa, editarla y enviarla al coordinador TIC para su publicación. 	
Responsable Infantil (J. Miguel García)	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar al profesorado los objetivos del Plan TIC para su curso y favorecer su cumplimiento. • Mantener actualizados y en buenas condiciones los dispositivos digitales de todos los cursos de infantil. 	
Responsable 1º Ciclo (Miguel Ángel Aragonese)	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar al profesorado los objetivos del Plan TIC para su curso y favorecer su cumplimiento. • Mantener actualizados y en buenas condiciones los dispositivos digitales de todos los cursos de 1º Ciclo. 	
Responsable 2º Ciclo (Astrid García)	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar al profesorado los objetivos del Plan TIC para su curso y favorecer su cumplimiento. • Mantener actualizados y en buenas condiciones los dispositivos digitales de todos los cursos de 2º Ciclo. 	
Responsable 3º Ciclo (Myriam García)	<ul style="list-style-type: none"> • Recordar al profesorado los objetivos del Plan TIC para su curso y favorecer su cumplimiento. • Mantener actualizados y en buenas condiciones los dispositivos digitales de todos los cursos de 3^{ER} Ciclo. 	

El plan TIC en relación a los documentos, instituciones (proyectos educativo, programación didáctica, reglamento de Centro, plan de convivencia, de formación...)

- **Proyecto Educativo de Centro (PEC):** incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.
- **Propuesta Curricular (PC):** Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.
- **Programación General Anual (PGA):** Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.
- **Programaciones Didácticas (PD):** Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.
- **Plan de Lectura (PL):** desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- **Reglamento de Régimen Interno (RRI):** Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- **Plan de Convivencia (PC):** incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- **Plan de Acción Tutorial:** define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.
- **Plan de Acogida:** para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.
- **Plan de Mejora** que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.
- **Plan de Formación del centro,** si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.
- **Plan de Atención a la Diversidad,** si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.

En el centro se utilizan diferentes herramientas de gestión:

- Programa Colegios:
 - Ordenador de Secretaría del centro.
 - Lo gestiona Secretaria y Director y Jefe de Estudios, en ocasiones.
 - El programa está instalado en Jefatura y Dirección, pero no se utiliza.
 - Se valoró la posibilidad de instalarlo en algún ordenador de la Sala de Profesores para pasar notas, pero se desestimó.

- Proyecto Cítrix:
 - Para trabajar con el programa Colegios Online.
 - Lo hemos tenido durante muchos cursos en el centro, pero cada vez daba más errores y decidimos, con el asesoramiento del coordinador Sigie, trabajar con el programa Colegios. No obstante lo seguimos utilizando en dirección, fundamentalmente.
- Stilus:
 - Gestiones de Centro, Personal, Comedor, Admisión, Relevo +,...
 - El Director autoriza los accesos necesarios a los diferentes apartados para las personas que lo necesitan (secretaria, jefe de estudios, coordinadores,...).
- Abies:
 - Para la Gestión de Biblioteca Escolar.
 - Coordinadora de Biblioteca, Tutoras y Equipo Directivo.
- Portal de Educación
 - Acceso privado con @educacyl
 - Cada usuario tiene acceso a una serie de campos, acorde con su puesto en el centro (alumno, maestro, equipo directivo,...).

Actuaciones concretas y propuestas de mejora

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
✓ ACCIÓN 1: Integrar herramientas seguras y funcionales para alumnos y docentes. Uso del Office 365 proporcionado por la Junta de Castilla y León.	
Medida	Instaurar el uso del Office 365 proporcionado por la Junta de Castilla y León como un recurso básico en la integración de las TIC en las aulas.
Estrategia de desarrollo	Se continuará desarrollando el Plan de Formación en TIC, para todos los docentes, de manera que les permita adquirir los conocimientos necesarios para un uso correcto y dinámico en las aulas del Office 365 lo cual, por ende, será transmitido y enseñado a los alumnos.
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Todo el curso

3.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

a. Integración curricular de las TIC.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.
- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.

b. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...).
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación. Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

c. Procesos de Individualización para la inclusión educativa

Definir los procesos de individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje.

d. Organización dinámica de grupos.

Cada aula del centro dispone de un ordenador de sobremesa con su correspondiente panel digital interactivo, para facilitar el uso e integración de las TIC como elemento favorecedor de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Además, todos los ordenadores del centro educativo tienen conexión directa con la fotocopiadora situada en el hall, lo que facilita el trabajo del equipo docente y existe una fotocopiadora con posibilidad de impresión a color en el despacho de Dirección.

También, se ha creado en la biblioteca, un espacio para poder trabajar específicamente en ella. Se establecerá un horario de uso y reserva con el fin de propiciar una buena organización y funcionamiento.

Por otra parte y, de manera más concreta, los alumnos del 2º y 3º Ciclo, disponen en sus aulas de armarios con ordenadores convertibles individuales para usarlos allí mismo. Se han solicitado más equipos para extenderlo todo el centro.

Por último, cabe mencionar que los despachos del Equipo Directivo y en la sala de profesores se cuentan con ordenadores cuyo uso solo se contempla para el personal docente.

e. Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Se muestra a continuación aquellos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que están directamente relacionados con las TIC en Primaria. Algunos aspectos quedan recogidos en la siguiente tabla:

EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> ▫ Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones. ▫ Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las TIC ▫ Utilización guiada, y progresivamente más autónoma, de programas informáticos de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red. ▫ Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red. ▫ Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Efectúa búsquedas guiadas de información en la red. ▫ Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar. ▫ Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.) ▫ Usa con eficacia las nuevas tecnologías para escribir, presentar los textos y buscar información.

f. Establecer un plan a la hora de seleccionar recursos.

Se establecen, con carácter general, un conjunto de criterios que se han de tener en cuenta a la hora de seleccionar los recursos digitales:

- Los recursos deben cumplir la normativa relativa al respeto de los derechos de autor.
- El acceso y uso de los mismos ha de ser sencillo para el alumnado.
- El docente debe controlar y estar lo suficientemente seguro del funcionamiento y validez del recurso antes de presentarlo y ser usado con los alumnos.
- Deben garantizar que su uso facilita el aprendizaje.
- Serán adecuados a los alumnos y a la programación didáctica que se sigue en el aula.

Por otra parte y además de los criterios generales expuestos, hay que tener en consideración que la elección y uso de los recursos seleccionados han de cumplir ciertas condiciones para que los alumnos los utilicen:

- El alumnado debe entender su uso y funcionamiento de tal forma que les permita adquirir y/o potenciar la competencia digital.
- Todos los alumnos deben saber cómo funciona el recurso antes de utilizarlo de forma autónoma, además de cómo será la evaluación en la utilización del mismo.
- Los recursos tienen que ser sencillos de manejar, de tal forma que los alumnos puedan utilizarlos de manera autónoma y/o con poco respaldo del docente.
- Los recursos no se seleccionarán y usarán de manera aleatoria, sino que han de estar debidamente integrados en la programación de aula y su uso tendrán un fin concreto en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos.

Tras comprobar que tanto los criterios como las condiciones detalladas hasta el momento se cumplen y tras poner en funcionamiento el recurso seleccionado; el docente deberá llevar a cabo una evaluación de su entorno y una autoevaluación crítica con el fin de determinar si se han alcanzado los objetivos propuestos, si el recurso ha logrado su finalidad, si este ha potenciado y facilitado los procesos de enseñanza-aprendizaje y si ha sido aprovechado adecuadamente por sus alumnos (es decir, si ha contribuido a la mejora de su competencia digital).

Actuaciones concretas y propuestas de mejora

3.2. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	
✓ ACCIÓN 1: Aplicación del Plan TIC en todos los cursos y niveles educativos	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar los <u>objetivos</u> establecidos en el PLAN TIC para cada nivel o curso entre los miembros de la Comisión TIC, etapa de infantil y ciclos de Primaria, de manera que sean reales tanto por los contenidos a trabajar, como por los medios tecnológicos disponibles. • Organización de <u>horarios</u> para poder trabajar las TIC específicamente a través de algún área concreta.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Definir los objetivos del Plan TIC para Infantil y Primaria a finales del curso 2023-24 y revisarlos de nuevo en septiembre de 2024. ▫ Organizar el horario del centro para trabajar las nuevas tecnologías tanto en Infantil como en Primaria. ▫ Organizar la infraestructura necesaria para llevar a cabo los objetivos planteados en el Plan TIC.
Responsables	- Equipo docente y Comisión TIC
Temporalización	1 ^{ER} Trimestre (Comienzo de curso)

3.2. Procesos de Enseñanza y Aprendizaje	
✓ ACCIÓN 2: Realidad aumentada y Realidad Virtual en el ámbito educativo	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes posibilidades educativas que nos ofrecen la realidad aumentada y la realidad virtual. • Adquirir el material necesario para que todos los niveles educativos puedan beneficiarse del uso de pirámides, body cards, cubos,...
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Recibir la formación necesaria en realidad aumentada y virtual. ▫ Utilizar los diferentes materiales en los distintos ciclos educativos, estudiando las posibilidades que ofrecen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. ▫ Recoger en un documento colaborativo las diferentes estrategias metodológicas utilizadas y las que vayan surgiendo.
Responsables	- Equipo docente y Comisión TIC
Temporalización	TODO EL CURSO

3.3. Formación y desarrollo profesional

a) Situación de partida

a. Competencia y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC): autoevaluación y diagnóstico.

- En lo que respecta a la competencia y habilidades, se podrán realizar los cuestionarios integrados en la herramienta externa SELFIE FOR TEACHERS, para reflexionar sobre el grado de adquisición del profesorado y demás profesionales del centro. Esto también nos sirve para diagnosticar las necesidades y deficiencias que sufre el claustro, y así poner soluciones.
- A lo largo de varios cursos se han desarrollado diversas actuaciones encaminadas a realizar una autoevaluación del profesorado para ver el nivel de competencia digital, tanto en cursos formativos propuestos por diversas entidades (CFIE, Portal de Educación, INTEF,...) a través de encuestas de inicio y del finalización del curso, como el uso de la herramienta estandarizada que propone el Portal Educacyl para autoevaluación de la competencia digital (<https://autoevaluatic.educa.jcyl.es/>)
- Tenemos una línea bien definida respecto a la organización de las TIC en nuestro Centro. Al inicio del curso hacemos una reunión en la que informamos a los nuevos miembros de la organización del Centro con respecto a la integración de las TIC, aunque previamente les hemos enviado el Plan de Acogida, en el que, de manera muy sintética, informamos de las aplicaciones y programas utilizados en el centro en este sentido.
- En varios cursos se ha realizado formación en el centro para adaptarnos al uso de las TIC, en este sentido se desarrollaron grupos de trabajo para el conocimiento del uso de paneles digitales interactivos y las pizarras digitales, de la creación de blogs (Blogger, Wix...), de diversas aplicaciones (Kahoot, Quizziz, Plickers, Poplet, Padlet, Office 365, aula virtual sustituida por Moodle)
- Durante los últimos cuatro años se han realizado diferentes cursos por parte del profesorado, en los que se pretendía conseguir estos objetivos:
 - Actualizar en el conocimiento de nuevas herramientas informáticas
 - Crear un banco de recursos y actividades para poder disponer de ellos en la práctica docente
 - Trabajar y aplicarlas a través de distintas aulas virtuales
 - Conocer nuevos recursos y herramientas y ver su uso en el aula
 - Conocer y usar adecuadamente la plataforma de JCYL
 - Conocer diversas redes educativas
 - Usar y crear materiales para usar en la PDI
 - Usar y conocer diversos recursos en la nube
 - Iniciarse en robótica
 - Conocer herramientas digitales útiles para uso de nuevas metodologías: trabajo por proyectos, gamificación, robótica, croma, realidad aumentada y virtual...
 - Conocer y trabajar la realidad virtual y aumentada y el Croma.

En este sentido se han realizado diversos cursos de formación por parte de profesores del claustro, unos online, otros presenciales. Algunos de ellos son:

- Jornadas de internet y seguridad
- Uso del ordenador como herramienta habitual en el aula
- Metodologías activas que promueven el cambio
- Formapps : proyecto de innovación
- Programar y hacer actividades con Scratch
- Creación de recursos didácticos para aulas digitales red XXI, intercambio de experiencias...

Pero, además, también algunos compañeros participaron estos últimos años en diversos Mooc y Nooc que ofertan desde el ministerio de Educación

(<http://mooc.educalab.es/>, <http://nooc.educalab.es/>)

- Realidad Virtual en Educación
- Visual Thinking en Educación
- Aprendizaje Cooperativo
- Aprender y enseñar desde las Múltiples Inteligencias
- Seguridad en tus dispositivos
- Medidas y actuaciones frente al ciberacoso
- Realidad Aumentada.
- Croma.

b. Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

- El centro participa en los talleres propuestos por los organizadores de Red XXI.
- Las clases que tienen miniportátiles o convertibles pueden ser también utilizadas por otros profesores que lo soliciten.
- Existe en el centro una Comisión TIC para elaborar, revisar... el Plan TIC del centro y prever necesidades tanto técnicas (revisión de ordenadores) como formativas, de apoyo en el aula, etc. Desde comienzo de curso se expone el trabajo que se está realizando en el centro y se presenta a los docentes de nueva incorporación cómo se organizan los horarios y la utilización de los recursos informáticos y de nuevas tecnologías existentes en el centro.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

3.3. Formación y Desarrollo Profesional	
✓ ACCIÓN 1: Dar a conocer a los docentes las herramientas digitales utilizadas	
Medida	• Plan de Acogida para los docentes con el objetivo de que estén informados de los programas y aplicaciones utilizados en el centro
Estrategia de desarrollo	▫ Los responsables de la Comisión TIC elaborarán y mantendrán actualizado este PLAN para facilitar la labor del profesorado
Responsables	Comisión TIC
Temporalización	1 ^{ER} Trimestre (Comienzo de curso)

3.3. Formación y Desarrollo Profesional	
✓ ACCIÓN 2: Desarrollar el Plan de Formación TIC de Centro	
Medida	• Informar, organizar y favorecer la participación de todo el profesorado en este Plan de Formación.
Estrategia de desarrollo	▫ Informar sobre la organización del Plan de Formación adaptándolo a las necesidades del profesorado.
Responsables	Comisión TIC - Equipo Directivo
Temporalización	1 ^{ER} Trimestre (Comienzo de curso)

3.4. Procesos de evaluación

a) Procesos de aprendizaje.

En el centro se realizará durante el curso una rúbrica o Forms, con la que los alumnos podrán demostrar el grado de adquisición de la competencia digital al inicio de curso y al final de curso.

b) Procesos de enseñanza

Como ya hemos indicado, se llevará a cabo la herramienta SELFIE FOR TEACHERS, que nos indicará el grado de competencia digital del profesorado. También la herramienta SELFIE nos orientará sobre la situación del centro en este sentido.

c) Procesos organizativos

Estos procesos serán evaluados a través de herramientas como son SELFIE y una rúbrica específica para docentes (Anexo I) en las que quede reflejada la utilización de las TIC en la organización del centro y su integración.

d) Procesos tecnológicos-didáctico

El centro evaluará la estructura funcional tecnológica. Así, se valorarán las incidencias informáticas y la manera de transmitir las, la funcionalidad de las redes, la infraestructura que existe para conseguir los objetivos propuestos, las actualizaciones o compras necesarias para llevarla a cabo y todos aquellos aspectos que faciliten la adecuada integración de las TIC en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

3.4. Procesos de Evaluación	
✓ ACCIÓN 1: Desarrollar instrumentos de evaluación que valoren la adquisición de la competencia digital en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> Se pasará a todos los docentes una rúbrica sencilla que permita reflejar el nivel de adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> Valorar la adquisición de esta competencia digital en alumnos y docentes con una rúbrica adecuada y utilizar las conclusiones recogidas en las valoraciones hechas por SELFIE y en el SELFIE FOR TEACHERS. Con ello, se elaborarán los instrumentos de evaluación.
Responsables	Comisión TIC - Equipo Directivo
Temporalización	1 ^{ER} Trimestre

3.5. Contenidos y currículos

a. Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

El centro propone integrar las TIC en todas las áreas, ajustando su uso a la naturaleza de cada una de ellas para que se conviertan en una herramienta útil y apropiada para su desarrollo. Para ello, se buscará utilizarlas de una manera que facilite el aprendizaje de los alumnos. También se perseguirá que el alumnado adquiera una competencia digital, utilizándolas de manera integrada con otros recursos.

b. Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

En cuanto a las áreas, las programaciones realizadas por los docentes tendrán presente el desarrollo de la competencia digital, acorde a la temporalización que se determine para cada uno de los niveles entre la Comisión TIC y el profesorado.

Además de en las aulas ordinarias, las nuevas tecnologías se trabajarán en las aulas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje con todos los alumnos con necesidades educativas y necesidades específicas con los que cuenta el centro.

En Primaria se trabajará la Seguridad en Internet desde 1º de Primaria, adaptando los contenidos según el nivel educativo del alumnado.

La enseñanza en las TIC se desarrollará de manera secuenciada iniciándose desde la etapa de infantil hasta la finalización de la primaria.

La propuesta de contenidos mínimos que nuestros alumnos y alumnas deben adquirir al final de cada etapa es la siguiente.

EDUCACIÓN INFANTIL

CONTENIDOS

- Mover el ratón.
- Hacer clic con el ratón.
- Encendido y apagado correctamente del ordenador y sus periféricos.
- Inicio y salida de programas correctamente.
- Arrastrar elementos con el ratón.
- Inicio del conocimiento del teclado.
- Correcto uso de los iconos del escritorio para manejar programa sencillos.
- Saber realizar actividades básicas en las pizarras o paneles digitales interactivos (encender, apagar, uso de iconos,...).
- Iniciación a la realidad virtual y aumentada.
- Iniciación al Croma.

ACTIVIDADES

- Uso del método interactivo en el Panel Digital Interactivo.
- Actividades interactivas específicas para estos dispositivos.
- Reproducción de vídeos y canciones.
- Visualización de cuentos.
- Proyección de contenidos de las diferentes áreas.
- Consulta de Blogs.
- Juegos interactivos en ordenadores por parejas.
- Juegos educativos en los ordenadores.
- Conocer los distintos dispositivos del Croma y de la realidad virtual y aumentada.
- Representación de cuentos y teatro interactivo.
- Jugar con el fondo y karaoke.

EDUCACIÓN PRIMARIA - 1^{ER} CICLO

SECUENCIA DE CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS

- Encender y apagar el ordenador
- El ratón: uso correcto de los botones y rueda del ratón y doble clic para ejecutar.
- El menú y los iconos del escritorio
- La barra de desplazamiento
- Iniciar aplicaciones desde el escritorio
- Minimizar , maximizar y cerrar ventanas
- La barra de herramientas
- Uso del botón derecho del ratón
- Iniciación a la realidad virtual y aumentada.
- Iniciación al Croma.

INTERNET: HABILIDADES BÁSICAS

- Abrir el navegador
- Cargar una página o ir a la página anterior
- Utilización de buscadores de información
- Copiar textos e imágenes procedentes de internet
- Seguridad y protección de la información personal
- Uso de diversos programas
- Difundir en la web diferentes trabajos, actividades,.....realizadas por el alumnado

PROCESADOR DE TEXTO: HABILIDADES BÁSICAS

- Crear un documento
- Abrir documentos desde el directorio
- Tecla suprimir y volver atrás
- Desplazar por el texto y teclas de dirección
- Seleccionar fuente y tamaño de letra
- Imprimir documentos
- Cortar, copiar, pegar
- Seleccionar texto y modificar algunas características
- Corrector ortográfico
- Alineación de texto

PRESENTACIONES: HABILIDADES BÁSICAS (Powerpoint)

- Crear diapositivas
- Elegir fondo, color
- Introducir textos, formato
- Introducción de algunas transiciones
- Guardar las presentaciones

CROMA: HABILIDADES BÁSICAS

- Conocer el uso de la cámara para grabaciones sencillas.
- Iniciarse en el uso adecuado del micrófono.
- Jugar con el fondo.

EDUCACIÓN PRIMARIA - 2º CICLO

SECUENCIA DE CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS

- Encender y apagar el ordenador
- El ratón: uso correcto de los botones y rueda del ratón y doble clic para ejecutar.
- El menú y los iconos del escritorio
- La barra de desplazamiento
- Iniciar aplicaciones desde el escritorio
- Minimizar , maximizar y cerrar ventanas
- La barra de herramientas
- Uso del botón derecho del ratón
- Dispositivos del Cromo.
- Herramientas de realidad virtual y aumentada (pirámide, body cards, merge cube,...).

INTERNET: HABILIDADES BÁSICAS

- Abrir el navegador
- Cargar una página o ir a la página anterior
- Utilización de buscadores de información
- Copiar textos e imágenes procedentes de internet
- Seguridad y protección de la información personal
- Uso de diversos programas
- Difundir en la web diferentes trabajos, actividades,.....realizadas por el alumnado

PROCESADOR DE TEXTO: HABILIDADES BÁSICAS

- Crear un documento
- Abrir documentos desde el directorio
- Tecla suprimir y volver atrás
- Desplazar por el texto y teclas de dirección
- Seleccionar fuente y tamaño de letra
- Imprimir documentos
- Cortar, copiar, pegar
- Seleccionar texto y modificar algunas características
- Corrector ortográfico
- Alineación de texto

PRESENTACIONES: habilidades básicas (Powerpoint)

- Crear diapositivas
- Elegir fondo, color
- Introducir textos, formato
- Introducción de algunas transiciones
- Guardar las presentaciones

CROMA: HABILIDADES BÁSICAS

- Aprender a utilizar los focos, la cámara, el trípode y los micrófonos para grabaciones sencillas.
- Iniciarse en la edición de vídeos con programas sencillos.
- Investigar las diferentes posibilidades que nos proporciona jugar con el fondo.

EDUCACIÓN PRIMARIA - 3^{ER} CICLO

SECUENCIA DE CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS

- Reiniciar y suspender o hibernar el ordenador.
- Cambio de usuario en el ordenador.
- El ratón
- El menú y los iconos del escritorio
- La barra de desplazamiento
- Iniciar aplicaciones desde el escritorio
- Minimizar , maximizar y cerrar ventanas
- La barra de herramientas
- Abrir archivos desde el directorio por el defecto de una aplicación
- Guardar y “guardar como”, archivos a un directorio
- Copiar y “pegar como” en diferentes lugares o carpetas del ordenador
- Uso del botón derecho del ratón
- El disco duro
- El puerto USB
- Diferentes tipos de almacenamiento, formatear, ...
- Sistemas de directorios, carpetas y archivos
- Copiar, pegar, eliminar y mover archivos
- Guardar archivos en una unidad local
- Instalación y eliminación de aplicaciones
- Antivirus
- Actualización automática del sistema y aplicaciones
- Buscar últimos recursos, actividades,... utilizados.
- Aprender a utilizar los diferentes dispositivos del Cromo.
- Aprender a utilizar diferentes herramientas de realidad virtual y aumentada.
- Iniciación en cine, televisión y fotografía.

INTERNET: HABILIDADES BÁSICAS

- Abrir el navegador
- Conocer diferentes navegadores (Chrome, FireFox, Microsoft Edge, ...)
- Cargar una página o ir a la página anterior
- Navegación por múltiples ventanas
- Utilización de buscadores de información
- Copiar textos e imágenes procedentes de internet
- Seguridad y protección de la información personal (claves o contraseñas)
- Uso del aula virtual de la web del centro con su usuario y contraseña
- Uso del correo electrónico de EDUCACYL y del resto de aplicaciones de Office 365
- Compartir documentos de forma colaborativa
- Uso de diversos programas
- Y creación de actividades interactivas propias (Kahoot, Quizizz, ...)
- Conocer diferentes portales educativos seguros (Educacyl, PNTIC, MEC, ...)
- Buscar recursos o programas en lugares seguros, oficiales y gratuitos, diferenciándolos de anuncios o publicidad engañosa.

PROCESADOR DE TEXTO: HABILIDADES BÁSICAS

- Crear un documento
- Abrir documentos desde el directorio
- Tecla suprimir y volver atrás
- Desplazar por el texto y teclas de dirección
- Seleccionar fuente y tamaño de letra

- Imprimir documentos, ampliar, reducir, doble cara, ...
- Cortar, copiar, pegar, ...
- Seleccionar texto y modificar algunas características
- Corrector ortográfico
- Alineación de texto
- Interlínea
- Configurar márgenes y orientación de página
- Vista preliminar
- Imprimir una selección de texto o páginas concretas
- Insertar y colocar objetos (fotografías, gráficos...)
- Seleccionar y modificar los objetos
- Utilización de las herramientas de dibujo
- Herramientas para crear títulos, numeración de páginas, rellenar con colores, ...
- Insertar autoformas, tablas, ...

PRESENTACIONES: habilidades básicas (Powerpoint)

- Crear diapositivas
- Elegir fondo, color
- Introducir textos, formato, gráficos...
- Reorganizar el orden de las diapositivas
- Introducción de algunas transiciones
- Guardar las presentaciones
- Enviar las presentaciones
- Abrir presentaciones
- Insertar un archivo sonoro
- Insertar un archivo de vídeo
- Insertar un enlace o página web

CROMA: HABILIDADES BÁSICAS

- Perfeccionar el uso de los focos, la cámara, el trípode y los micrófonos para realizar grabaciones más complejas.
- Editar vídeos con programas sencillos (Filmora, Moviemaker)
- Investigar las diferentes posibilidades que nos proporciona jugar con el fondo.

c. Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Los docentes, organizados por ciclos, irán modificando los distintos recursos y actividades para que el resto de docentes lo puedan utilizar durante el curso o los próximos cursos en los que se aplique este Plan.

Estos recursos ya elaborados o de elaboración propia se irán almacenando en el almacén correspondiente al que podrán acceder todos los docentes del centro. Este banco lo insertaremos en OneDrive y será compartido con el claustro al comienzo del curso.

También se habilitará el Aula Moodle del centro, en donde se alojarán diferentes contenidos: recursos educativos, documentación administrativa del centro, documentación para el profesorado,...

USO Y TEMPORALIZACIÓN EN INFANTIL:

Todas las clases de infantil dispondrán de un rincón del ordenador, y a él acudirán por parejas una vez a la semana.

Además en el horario de cada aula se habilitará un tiempo concreto en la biblioteca para que todos los alumnos puedan realizar las actividades propuestas a nivel más individual.

Por último contamos con paneles digitales interactivos en cada clase en la que se realizaran actividades en gran grupo

Los materiales utilizados están adaptados a las características y necesidades de nuestros alumnos/as. Utilizaremos software y programas específicamente diseñados para E. Infantil.

Se realizarán actividades relacionadas con realidad virtual, aumentada y Croma.

USO Y TEMPORALIZACIÓN EN PRIMARIA:

- El uso del panel digital interactivo está incluido en la rutina de clase, siempre que la materia se preste para ello, a través del libro digital, visionado de vídeos, juegos interactivos.... De forma, que habitualmente se utiliza para presentación de contenidos, de ejemplos que ayude a los alumnos a poder seguir su aprendizaje,...
- La comunicación con las familias se realiza telefónicamente y a través de TEAMS, principalmente; también a través del correo electrónico corporativo de los alumnos (@educacyl)
- Se habilitará el aula virtual (Moodle), para ir conociendo su uso y poder utilizarla con los alumnos.
- Se utilizarán los portátiles convertibles y miniportátiles para diversos fines: enseñar diferentes herramientas (Word, PowerPoint,...), búsqueda de información para algún trabajo de aula, o trabajo en equipo,...
- Se prevé introducir las tabletas o móviles, con alguna App para realizar algún trabajo de investigación,....
- Se dará alguna charla previa sobre el uso correcto del ordenador, seguridad de internet,...
- Se realizarán talleres relacionados con realidad virtual, aumentada y Croma, así como diversas actividades relacionadas con los mismos.

Y se irán añadiendo herramientas que sean útiles para el aprendizaje tanto de los alumnos como de los profesores.

d. Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

El centro cuenta con un almacén de recursos alojado en la WEB, al que puede acceder toda la comunidad educativa.

También el 2º y 3º Ciclo cuentan con Blogs de Clase con diferentes recursos al que acceden directamente desde internet o desde la WEB del Centro.

El profesorado participa en un grupo de TEAMS en el que existen varios recursos educativos y documentación del centro.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA:

- Se ha de preparar un ambiente que motive al alumno al uso de las nuevas tecnologías (ordenador, tabletas,...), así como favorecer las buenas relaciones con los compañeros y el maestro.
- Realizar una evaluación inicial para comprobar el nivel de los alumnos en nuevas tecnologías, así como los medios con los que cuentan (ordenadores, tabletas, Smartphones,...). Hay un Forms elaborado para conocer los medios digitales de las familias.
- La práctica docente con las nuevas tecnologías debe ir enfocada en el sentido de que los alumnos/as descubran y vean la utilidad práctica que tiene para su vida cotidiana.
- Introducir el uso de las TIC para desarrollar las diferentes competencias y capacidades de las diferentes áreas.
- Se organizarán los contenidos estructurados y fácilmente comprensibles para los alumnos/as.
- Se presentará la información de forma atractiva y variada.
- Se utilizarán diversidad de recursos como por ejemplo, situaciones modelos, cuadros, gráficos, resúmenes u otros para orientar en la labor de análisis y síntesis de la información
- Se posibilitará la comunicación de docentes y alumnado a través de algunas herramientas: Teams, email, Moodle...
- Se realizarán actividades por grupos, para utilizar los diferentes dispositivos y herramientas relacionadas con la realidad virtual, aumentada y Croma.

e. Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

Podemos decir que el principal personal responsable del contexto tecnológico es la Comisión TIC, pero todos los docentes son responsables de ello. Así, cada uno ayudará a aquel compañero que no maneje con facilidad las tecnologías y favorecer el desarrollo tecnológico del centro proponiendo mejoras.

Como ya señalamos anteriormente, en el centro existe una comisión TIC. Cada quince días, o si las circunstancias lo requieren, se reúnen para ver las incidencias a resolver, materiales a organizar o llevar a cabo algunas de las funciones descritas.

Existe una carpeta de recursos en el ordenador de dirección denominada "Almacén de Recursos". Temporalmente se revisan los recursos incluidos, para su modificación, supresión o añadir nuevos. Existe una carpeta en Onedrive como banco de recursos a la que se puede acceder desde la WEB del centro. El banco será revisado por la Comisión TIC una vez al trimestre para comprobar que se está utilizando correctamente.

Anualmente se realiza una revisión y actualización del inventario de los dispositivos digitales del centro; en él se describen el nombre del equipo, la localización, características del mismo y el estado en el que se encuentra, así como las posibilidades de mejorarlo (Instalación de discos SSD, ampliación Memoria RAM, actualización de Software,...).

Un inventario más sencillo se introduce en la aplicación correspondiente proporcionada por la Junta. También se comunican a través de otro medio similar, las necesidades detectadas en el centro en materia de tecnologías.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

3.5. Contenidos y Currículos	
✓ ACCIÓN 1: Utilizar recursos digitales (como Office365) en el proceso de enseñanza y aprendizaje de forma equilibrada con otras herramientas, en distintas especialidades y asignaturas.	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a los docentes que este plan se puede llevar a cabo de una manera mixta, utilizando también otros recursos como son materiales manipulativos, libros de texto, etc.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Integrar las TICs dentro del aula de forma equilibrada, programando de manera que se tenga en cuenta esto.
Responsables	Claustro de profesores
Temporalización	Todo el curso

3.5. Contenidos y Currículos	
✓ ACCIÓN 2: Motivar a los docentes a que utilicen el banco de recursos dispuesto para ello.	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Se enseñará a los docentes la utilidad de este banco de recursos para el ámbito docente.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Los docentes podrán beneficiarse de los recursos de todos los docentes, así podrán dar una mejor respuesta educativa a los alumnos, pudiendo utilizar recursos de diferentes niveles dependiendo de las necesidades de los alumnos.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	TODO EL CURSO

3.5. Contenidos y Currículos	
✓ ACCIÓN 3: Iniciar al alumnado en programación básica, robótica y pensamiento computacional.	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del Equipo Docente. • Organización de horarios y espacios para desarrollar la actividad.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Se llevará a cabo una formación básica por parte del profesorado incluida en nuestro Plan de Formación, para poder desarrollar estos contenidos con el alumnado.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Finales del primer trimestre y finales del segundo.

3.5. Contenidos y Currículos	
✓ ACCIÓN 4: Utilizar la realidad aumentada y la realidad virtual en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del Equipo Docente. • Adquisición del material necesario para desarrollar la actividad.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Se llevará a cabo una formación básica por parte del profesorado incluida en nuestro Plan de Formación, para poder desarrollar estos contenidos con el alumnado.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso (La formación la realizaremos durante el primer trimestre).

3.5. Contenidos y Currículos	
✓ ACCIÓN 5: Iniciación al Croma como recurso educativo.	
Medidas	<ul style="list-style-type: none"> • Formación del Equipo Docente. • Adquisición del material necesario para desarrollar la actividad.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Se llevará a cabo una formación básica por parte del profesorado incluida en nuestro Plan de Formación, para poder desarrollar estos contenidos con el alumnado.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso (La formación la realizaremos durante el primer trimestre).

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

a. Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Los miembros de la comunidad educativa colaborarán a través de las TIC utilizando distintas aplicaciones como Teams. El medio principal de comunicación es WhatsApp (provisionalmente) y, aunque se ha observado que la comunicación es mucho más rápida que con la tradicional agenda que hasta ahora se venía utilizando, se utilizan ambas formas de manera conjunta.

b. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado- alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa,).

Un número significativo de familias del centro no cuentan con unos adecuados dispositivos digitales y las conexiones a la red no son muy buenas. Esto dificulta, en parte, establecer mecanismos tecnológicos de comunicación entre el centro y las familias.

La comunicación entre profesores y alumnado, se realiza con la colaboración de las familias a través de WhasApp (temporalmente) y TEAMS (se están creando equipos en todas las clases, en el que el tutor/a y equipo directivo actúan como administradores y trasladan por este medio todas las comunicaciones necesarias tanto de clase, como del centro).

Estas aplicaciones nos sirven para la comunicación entre el equipo directivo con el profesorado y las familias.

c. Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

Se establece que las aplicaciones tecnológicas con las que docentes y familiares se pueden comunicar solo podrán tener respuesta cuando el profesor tenga disponibilidad, intentando siempre que las respuestas sean en horario lectivo.

Si se utiliza alguna plataforma como medio de comunicación, el docente se encargará de explicar a las familias su funcionamiento, de la creación del grupo y de los límites que requiere ese grupo. Además, será responsable de lo que publique y comunique y estará en su derecho de eliminar del grupo a aquellas personas que no sean responsables con su uso.

d. Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

Todas las colaboraciones e interacciones que mantenga y realice la comunidad educativa serán objeto de valoración y evaluación. Esto se llevará a cabo comprobando que se están utilizando las TIC como medio para su realización a través de la comunicación con los docentes y la observación de los mismos. Esto puede dar lugar a distintas propuestas de mejora que ayuden en la innovación dentro del ámbito educativo además de nuevas actuaciones para ello.

Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

3.6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social	
✓ ACCIÓN 1: integrar la comunicación digital con la comunidad educativa progresivamente y de manera mixta.	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir la aplicación TEAMS , Stilus Comunicaciones, Ausencias e Incidencias y el correo electrónico corporativo para la comunicación con las familias. • Utilizar equilibradamente medios de comunicación digitales a la vez que medios de comunicación más tradicionales, como la agenda o las circulares dadas en el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ En las reuniones de grupo con los padres, explicar los medios de comunicación digitales que vamos a utilizar: uso, protocolo...
Responsables	EQUIPO DIRECTIVO - TUTORES/AS
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social	
✓ ACCIÓN 2: Elaborar y mejorar un plan de acogida relacionado con las TIC para las familias y profesores	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una presentación que explique cómo utilizar las TIC para sacar más partido al proceso de enseñanza y aprendizaje y a la comunicación del centro con la comunidad educativa.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Entregar a principio de curso a todos los docentes las herramientas necesarias para entender el trabajo que se realiza en el centro con las TIC.
Responsables	COMISIÓN TIC
Temporalización	TODO EL CURSO

3.6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social	
✓ ACCIÓN 3: Elaborar un protocolo sobre el uso de las TIC	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Introducir la aplicación TEAMS , Stilus Comunicaciones, Ausencias e Incidencias y el correo electrónico corporativo para la comunicación con las familias. • Utilizar equilibradamente medios de comunicación digitales a la vez que medios de comunicación más tradicionales, como la agenda o las circulares dadas en el centro.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Tener reuniones con las familias para que comprendan todo el ámbito TIC que se utiliza en el centro y que pueden utilizar en casa si lo desean. ▫ Dejar claros los horarios de comunicación y el objetivo principal de usar una comunicación digital y tradicional entre los miembros de la comunidad educativa.
Responsables	TUTORES/AS - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, Trabajo en Red e Interacción Social	
✓ ACCIÓN 4: Ofrecer la posibilidad de realizar reuniones o clases online	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Dotar a las aulas de la infraestructura necesaria para poder realizar diversas actividades Online. • Ofrecer Formación a los miembros de la Comunidad Educativa.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ Establecer una infraestructura adecuada para poder participar en diversas actividades online: formación, videoconferencias, clases a distancia,...
Responsables	COMISIÓN TIC- EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso.

3.7. Infraestructura

a) Definición de equipamiento y software: funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

El centro cuenta con dispositivos digitales como ordenadores de sobremesa, portátiles, miniportátiles, PDI y proyectores, portátiles convertibles, Paneles Digitales Interactivos. Todos ellos están inventariados y adecuadamente descritos en el siguiente documento:

El mantenimiento de todos los equipos será realizado por la Comisión TIC, en caso de existir problemas técnicos, el centro tiene contratada una asistencia técnica exterior, la cual quedará reflejada en una hoja de incidencias destinada a tal fin.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- El centro emplea servicios de red de centro y de aula para organizar los recursos didácticos digitales accesibles al profesorado y al alumnado.
- En las aulas se utilizan espacios de aprendizaje virtual para la comunicación e interacción entre la comunidad educativa: blogs y Teams. Principalmente.
- El acceso y uso a los servicios de red por parte del profesorado y alumnado están perfectamente regulados.
- En las aulas, se organizan los recursos tecnológicos, con configuraciones en los dispositivos para permitir el acceso individualizado para el desarrollo de la actividad educativa.
- Se utilizan las TIC para atender a las necesidades especiales del alumnado que requiera este apoyo específico.

c) Redes y servicios de centro:

- El equipamiento tecnológico didáctico se planifica en función de la mejora e innovación educativa.
- Existen medidas de apoyo para el mantenimiento de las tecnologías y servicios de red.
- La infraestructura de red de centro permite optimizar las posibilidades de aprendizaje de las TICs, dando acceso a aprendizajes flexibles, cooperativos e inclusivos.

d) Servidores y servicios de Internet:

- El centro fue pionero en la instalación del Programa de Escuelas Conectadas y actualmente ya está solicitada la última fase de integración de toda la red del centro en el mismo.
- También mantenemos fibra óptica de 1 GB de Movistar.

e) Redes y servicios globales e institucionales:

El centro dispone de su WEB oficial dada por la Consejería de Educación. También, algunos docentes disponen de un blog de aula y utilizan distintas aplicaciones de control.

La página web del centro la gestiona la Comisión TIC.

• Web: <http://ceipsantaeulalia.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
Las Redes Sociales que utilizamos habitualmente son:

- X (antiguo Twitter): @CEIPSNTAEULALIA (lo gestiona una persona encargada específicamente de ello).
- Instagram: ceip_santaeulalia (A partir de este curso)
- WhatsApp: Hay establecidos unos grupos por clase a los que enviamos diferente información del centro, tanto a nivel administrativo como escolar.

f) Documento tecnológico de centros, redes y servicios:

Todos aquellos datos y documentos que se digitalizan y se difunden lo hacen respetando la normativa de confidencialidad y protección de datos.

Así, al comienzo de curso, las familias pueden elegir qué datos e imágenes son los que quieren que se difundan (para uso doméstico).

Estamos pendientes de completar el último proceso de integración de Escuelas Conectadas. Ya está solicitado y cuando se complete incluiremos el mapeo de la Red de Escuelas Conectadas en este Plan.

g) Valoración cualitativa y uso educativo:

El centro cuenta con recursos digitales accesibles a toda la comunidad educativa: equipos informáticos (sobremesa, portátiles, convertibles, miniportátiles, PDI, Paneles Digitales Interactivos,...); herramientas Office proporcionadas por la junta, página WEB,...

h) Propuestas de mejora:

3.7. Infraestructura	
✓ ACCIÓN 1: Actualización de Equipos Informáticos	
Medida	• Analizar los equipos susceptibles de mejora con la instalación de nuevo software de cara a las necesidades del centro.
Estrategia de desarrollo	▫ Asesoramiento por el CAU y empresas especializadas.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DIRECTIVO
Temporalización	Todo el curso

3.7. Infraestructura	
✓ ACCIÓN 1: Montaje Rincón de Informática	
Medida	• Reorganizar el rincón de informática de la biblioteca acorde con las nuevas dotaciones que lleguen al centro.
Estrategia de desarrollo	▫ Estudio y planificación de la nueva ubicación de los equipos informáticos para poder desarrollar los objetivos TIC planteados en este Plan.
Responsables	COMISIÓN TIC
Temporalización	Todo el curso

3.8. Seguridad y confianza digital

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La confidencialidad y protección de datos es conocida por los docentes y familias. Así, si la normativa se incumple se pondrá en conocimiento del equipo directivo, quién realizará una revisión del reglamento de régimen interno para integrar un protocolo de actuación si se da en este caso.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Todos los datos que se almacenen digitalmente se harán en la plataforma de Office365. Algunos de estos datos se difundirán con las familias para uso doméstico y siempre utilizando el correo dado por la Junta de Castilla y León a los alumnos.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

En cuanto a los equipos, disponen de contraseñas los ordenadores destinados a los equipos directivos y los sobremesas de las aulas.

Las redes sociales y página web del centro se encuentra actualizada constantemente por la comisión TIC. En ninguna de estas dos se publicarán datos, imágenes o voz de los alumnos que no tengan el consentimiento de las familias.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Para respetar la confidencialidad y protección de datos, se ha informado de la normativa a los docentes y familias a través de cursos y reuniones. Cada tutor se ha encargado de comunicar a las familias esta normativa y lo que supone para el centro y para ellos.

En el centro se realizan charlas con policías sobre confianza digital, ciberbullying, sexting...

Se facilitará que el responsable de formación de RED XXI asista a las charlas formativas sobre seguridad y confianza digital impartidas por el CFIE.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Es necesario que, además del centro y las familias, los alumnos conozcan esta normativa de protección de datos. A través de ella también vamos a concienciar a los alumnos de la seguridad y uso de Internet de forma segura con talleres y charlas sobre ello de forma teórica y práctica.

f) Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación en relación con:

3.8.Seguridad y Confianza Digital	
✓ ACCIÓN 1: Revisión y Actualización del RRI	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el Plan de Seguridad y Confianza Digital incluido en el RRI.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ A través de la Comisión TIC, CCP y Consejo Escolar del centro, se deben de transmitir los aspectos básicos del Plan de Seguridad y Confianza Digital y actualizarlos a la realidad educativa.
Responsables	COMISIÓN TIC - CCP - CONSEJO ESCOLAR
Temporalización	Comienzo del curso, revisable a lo largo de todo el curso.

3.8.Seguridad y Confianza Digital	
✓ ACCIÓN 2: Elaboración de un vídeo sobre Seguridad y Confianza Digital	
Medida	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar vídeo con el alumnado de 3^{ER} Ciclo sobre seguridad y confianza digital.
Estrategia de desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> ▫ El Equipo docente de 3^{ER} Ciclo se coordinará para elaborar el guion, las grabaciones y el montaje de un vídeo sobre algún tema relacionado con la Seguridad y Confianza Digital.
Responsables	COMISIÓN TIC - EQUIPO DOCENTE 3 ^{ER} CICLO
Temporalización	1 ^{ER} y 2 ^o TRIMESTRES

4. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

4.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El desarrollo de un proyecto de innovación en TIC debe llevar asociado, como todo proyecto, un proceso de evaluación y reflexión que permita valorar los resultados y, de este modo, poder mejorarlo.

Este seguimiento y evaluación lo llevará a cabo la Comisión TIC, que se encargará de:

- Registrar las incidencias que surjan respecto a los equipos informáticos para solventarlas con la mayor brevedad posible.
- Poner los medios a su alcance para garantizar un adecuado funcionamiento del programa RED XXI en el centro.
- Desarrollar tareas organizativas básicas:
 - ✓ Registro - Inventariado de equipos
 - ✓ Organización – actualización del Almacén de Recursos, aulas virtuales, carpetas compartidas, recursos digitales, ...
 - ✓ Actualización – Promoción de la página WEB.
- Hacer un seguimiento de los objetivos mínimos en nuevas tecnologías que deben de adquirir sus alumnos.
- Facilitar diferentes canales de formación en nuevas tecnologías al equipo de profesores y registrar aquella que se haya realizado.
- Comprobar el grado de participación de la Comunidad Educativa en la Revista Digital del centro.
- Elaborar propuestas de mejora.

Se proponen una serie de indicadores que sirvan a los docentes para conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos en este plan:

- Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.
- Empleo de la sala de ordenadores.
- Uso de las TIC en el proceso de enseñanza.
- Aportaciones y uso del banco de recursos digitales y de materiales para el uso con alumnos.
- Utilización de webs, aplicaciones y blogs con los alumnos y en el centro.
- Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.
- Empleo de la sala de ordenadores.
- Uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.
- Autoevaluación del centro respecto a las TICs.
- Adquisición de los contenidos establecidos en el currículo.
- Uso de distintos programas para llevar a cabo la gestión del centro.

- Participantes en el plan de formación respecto a las TICs.
- Visitas que se han recibido en la web del centro y repercusión en X (antes Twitter).
- Dotación de material digital (dispositivos digitales, recursos, etc.) y acceso a Internet en el centro.
- Utilización de las PDI y de la sala de ordenadores
- Utilización de Internet de forma segura.
- Utilización de la web del centro y de las redes sociales.
- Uso de los blogs de aula
- Comunicaciones a las familias a través de la web y de las redes sociales.

Estas valoraciones se añadirán a la Memoria anual teniendo en cuenta las mejoras propuestas para el siguiente curso.

4.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO

4.2.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar:

- Formulario de autoevaluación en centros.
- Formulario de autoevaluación para comprobar la competencia TIC del profesorado.

4.2.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico

- El centro solicitará periódicamente la renovación de la Certificación TIC V con la que cuenta actualmente.

4.2.3. Auditorías externas o internas

- La Comisión TIC realizará el seguimiento y evaluación del Plan:
 - Al comienzo de curso.
 - A lo largo del curso se irán incorporando nuevas propuestas.
 - Al final del curso se realizará la memoria correspondiente.
- Se facilitará a la comisión externa evaluadora la documentación e información que ésta solicite.

4.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

Respecto a la Integración Curricular						
INDICADORES ↓	ESCALA VALORACIÓN →	1	2	3	4	5
Grado de conocimientos tecnológicos adquiridos, acorde a la edad						
Avance de los alumnos en su nivel de conocimiento de las TIC						
Uso de las TIC en la búsqueda y selección de información en las diferentes áreas y niveles.						
Uso de las TIC en el trabajo cooperativo y otras metodologías						
Respeto y cuidado de los equipos informáticos por parte de los alumnos						

Respecto a las infraestructuras y el equipamiento						
INDICADORES ↓	ESCALA VALORACIÓN →	1	2	3	4	5
Mantenimiento de los equipos informáticos						
Actualización y mejora de equipos existentes						
Uso de aulas virtuales y la WEB del centro.						
Grado de utilización de la WEB en la comunicación con las familias						
Condiciones de la conexión a internet						

Respecto a la formación del profesorado						
INDICADORES ↓	ESCALA VALORACIÓN →	1	2	3	4	5
Uso de las TIC como herramienta de trabajo personal y de aula						
Nivel de destreza en la consulta y localización de la información						
Uso de las TIC como medio de intercambio de experiencias y aprovechamiento de los recursos de comunicación como redes sociales, aulas virtuales,...						
Nivel de formación adecuada para el aprovechamiento de los recursos TIC.						
Elaboración de recursos digitales adaptados a los diferentes niveles educativos						

Respecto a la comunicación e interacción institucional						
INDICADORES ↓	ESCALA VALORACIÓN →	1	2	3	4	5
Uso de las TIC como medio de información entre la comunidad educativa y la escuela						
Integración de las TIC como medio dinámico de comunicación entre el centro y las familias						
Utilización de los recursos TIC del colegio por parte de las familias						
Participación de la Comunidad Educativa en el diseño del periódico digital						

Respecto a la gestión y organización del centro						
INDICADORES ↓	ESCALA VALORACIÓN →	1	2	3	4	5
Uso de la WEB para informar de diferentes gestiones (matriculación, servicios, documentación,...).						
Comunicación con otros centros educativos por cuestiones administrativas o de otro tipo.						
Uso de la WEB como marco de difusión de las diferentes actividades desarrolladas en el centro.						

4.4. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN

Como hemos ido señalando existen varias propuestas de mejora en diferentes aspectos de este Plan que se intentarán poner en marcha para el siguiente curso:

Dentro de las que hemos señalado priorizamos las siguientes:

- Concretar pormenorizadamente las funciones de los miembros de la Comisión TIC.
- Organizar los horarios del centro para favorecer el trabajo con las TIC.
- Elaborar y dar a conocer el Plan de Acogida para el Profesorado.
- Continuar desarrollando el Plan de Formación del Centro (TIC).
- Iniciar al alumnado en la programación, robótica y pensamiento computacional.
- Reorganizar el Rincón de Informática en la Biblioteca.
- Actualización y mejora de los equipos informáticos del centro.

ANEXOS

ANEXO I

ANEXO I: Rúbrica de evaluación para docentes

INDICADORES	No conseguido	En proceso	Conseguido
Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.			
Uso de las TIC en el proceso de enseñanza.			
Aportaciones y uso del banco de recursos digitales y de materiales para el uso con alumnos.			
Utilización de webs, aplicaciones y blogs con los alumnos y en el centro.			
Uso de los ordenadores y las PDI en las aulas.			
Uso de las TIC en el proceso de aprendizaje.			
Autoevaluación del centro respecto a las TICs.			
Adquisición de los contenidos establecidos en el currículo.			
Uso de distintos programas para llevar a cabo la gestión del centro.			
Participantes en el plan de formación respecto a las TICs.			
Visitas que se han recibido en la web del centro y repercusión en X e instagram.			
Dotación de material digital (dispositivos digitales, recursos, etc.) y acceso a Internet en el centro.			
Utilización de las PDI y de la sala de ordenadores			
Utilización de Internet de forma segura.			
Utilización de la web del centro y de las redes sociales.			
Uso de los blogs de aula			
Comunicaciones a las familias a través de la web y de las redes sociales.			

ANEXO II

PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL EN INTERNET

FINALIDAD

Fomentar el uso seguro, crítico y responsable de las TIC entre todos los miembros de la comunidad educativa, en especial en el alumnado.

OBJETIVOS

1. Impulsar la **alfabetización digital** de todos los miembros de la comunidad educativa.
2. Formar sobre el **uso seguro de Internet** (especialmente por los menores).
3. Informar sobre las **situaciones de riesgo más habituales** a las que deben hacer frente los menores cuando navegan por Internet.
4. Elaborar **planes básicos de seguridad** por edades (niños, preadolescentes, adolescentes, etc.)
5. Ofrecer una **línea de ayuda y denuncia** ante situaciones no deseadas, usurpaciones de identidad, comportamientos inadecuados o contenidos inapropiados o ilegales, así como cualquier otra situación incómoda encontrada en Internet.
6. Promocionar y **difundir el buen uso de las TIC** en la educación mediante la organización de cursos, talleres, encuentros, jornadas, etc.
7. Dinamizar el **uso seguro de las TIC en los centros educativos**.

ACTUACIONES

- **TALLERES PARA FAMILIAS SOBRE EL USO SEGURO DE INTERNET EN EL CENTRO EDUCATIVO:**
 - **Objetivo:** Informar y formar a las familias sobre contenidos en alfabetización digital: uso seguro de internet, principales amenazas, (ciberbullying, sexting, groonibg, etc.), redes sociales, control parental, filtro de contenidos, configuración Wifi, configuración básica de dispositivos móviles, sitios de referencia.
 - Este curso no se desarrollarán, pero lo dejamos reflejado para poder realizarlo en cursos posteriores.
 - **Temporalización:** cuando lo determinen.
 - **Enlace:**
<http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>
 - **Duración:** Lo que se determine.

- **“CONOCER Y DAR A CONOCER EL “ESPACIO WEB PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO Y PROMOCIÓN DE LA NAVEGACIÓN SEGURA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN”**
 - **Objetivo: Difundir el espacio**
 - **Cuándo:**
 - Siempre que sea necesario.
 - Al menos una vez en cada curso escolar.
 - Cuando existan novedades en el espacio WEB (Final 1^{ER} trimestre.
 - **Enlace:**
 - <http://www.educa.jcyl.es/ciberacoso/es/plan-seguridad-confianza-digital-ambito-educativo>
- **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, TALLERES, JORNADAS Y ENCUENTROS SOBRE EL USO DE INTERNET SEGURA.**
 - Asistencia del Responsable de Informática a la Jornada Presencial Informativa
- **CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA INTERNET SEGURA:**
 - **Objetivo:** sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia que tiene el hacer entre todos una Internet más segura.
 - Se realizará con **los grupos de 3º, 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.**
 - Por los profesores tutores.
 - **Presentación creada para impartición de la jornada:**
 - Presentación Prezzi: https://prezi.com/cujhnpfl4rj/safer-internet-day-2015/?utm_campaign=share&utm_medium=copy
 - Blog Oficina de Seguridad del Internauta: <https://www.osi.es/es/actualidad/blog/2014/01/28/que-puedes-hacer-para-proteger-tu-privacidad>
 - Oficina de Seguridad del Internauta: <http://www.osi.es/>
 - Día Internet Segura 2015: <http://www.diainternetsegura.es/>
 - Safer Internet: <http://www.saferinternetday.es/>
 - Modelos de talleres prácticos e información práctica y teórica en: http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/ciberacoso/tkContent?locale=es_ES&textOnly=false&idContent=116094

- **Duración:** en torno a 45 minutos - 1h.
 - En cada taller **se difundirá** la aplicación desarrollada por el Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España: **PROTEGELES**. Actualmente se encuentra disponible en App Store y Google Play.
 - **Promoción** de la jornada a través de Twitter del centro.
- **TALLERES PARA FAMILIAS SOBRE EL USO SEGURO DE INTERNET**
- **Objetivo:** Informar y formar a **las familias** sobre contenidos en alfabetización digital: uso seguro de Internet, principales amenazas (ciberbullying, sexting, grooming, etc.), redes sociales, control parental, filtro de contenidos, configuración WiFi, configuración básica de dispositivos móviles, sitios de referencia.
 - Se realizará con al menos un grupo de familias de los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria.
 - **Impartición:** serán impartidos por los responsables de formación del centro, o por los aquellos docentes que el centro considere oportunos.
 - **Estructura del taller:** tendrá una parte teórica y otra parte práctica.